

EL Progreso de Asturias

AÑO I.—NÚM 197

Oviedo.—Viernes 22 de Noviembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes..... 1 Ptas.
En el resto de España, trimestre..... 4
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18
año..... 36

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Patriotismo y monarquismo

Cuando se desarrollaba en el Congreso el debate político, hemos hecho notar que no había alcanzado aquella elevación digna del Parlamento español y necesaria a la salud de la Patria. hasta que intervino en él un republicano. presentando, en frente de las indecisiones y vaguedades de los partidos dinásticos, soluciones concretas que podrían resolver por lo pronto los más urgentes problemas en que esta empeñada España.

Lo mismo que entonces, puede decirse ahora respecto a la discusión de los presupuestos con la intervención del ilustre Sr. Azcarate. Y no se achaque a apasionamientos de partido estos juicios, pues debidos son, antes que a los republicanos, a los periódicos monárquicos.

Estos han sido los que primero proclamaron que Melquiades Alvarez había sabido elevar el debate a las regiones de las ideas y del patriotismo sincero. Estos son los que proclaman ahora que Azcarate fué, hasta el presente, el único que dijo algo sustancial en lo referente a los presupuestos del Estado.

Y ó esto no quiere decir nada ó significa que los prohombres de la monarquía carecen de ideas y soluciones para sacar al Estado y a la Nación del atolladero en que los han metido. Si efectivamente los tuvieran ¿por qué no habían de exponerlos en el Parlamento, para que el país los conociese?

Demuéstrase en esto, como en casi todas las manifestaciones de la vida pública, la absoluta incompatibilidad del régimen actual con el bien de la patria. Los monárquicos reconocen que son buenas y razonables y posibles y hasta fáciles las soluciones político-económicas propuestas en el debate político por la minoría republicana; pero hay el no pequeño inconveniente de que a ellas se oponen los privilegios de la monarquía y los derechos injustamente adquiridos a su sombra.

Reconocen asimismo los monárquicos que las economías propuestas por el Sr. Azcarate, responden a un principio de justicia y equidad que nadie puede negar... pero, en buena teoría dinástica, antes que a la equidad y la justicia, antes que al bien de la Nación, hay que atender a la conservación del régimen.

De aquí parten todas nuestras desdichas. En ese absurdo principio se fundamenta el obstáculo más formidable que hoy se opone a la transformación de nuestras viciadas costumbres públicas.

La rutina, el interés egoísta, predominando sobre las virtudes de los modernos principios que informan la vida de los pueblos civilizados: tal es la significación más exacta de las instituciones políticas de España. Lo singular es que reconociendo los hombres de la monarquía la excelencia de las soluciones republicanas y la imposibilidad de darles forma real dentro del régimen existente, se empeñen en sostener éste, aun viendo que la Nación va hundándose en el abismo insondable que abrieron los pasados y recientes errores é injusticias de todos los gobernantes que de veintiseis años a esta parte han tomado sobre sí el cargo triste de presentarnos ante el mundo como un pueblo despreciable, incapaz de gobernarse y carente en absoluto de la noción más elemental del espíritu de conservación.

¿Dónde está el patriotismo de los dinásticos?—Tal se han puesto las cosas en España, que monárquico y patriota van a resultar términos antitéticos;

porque si por manten los privilegios de la monarquía no se pueden adoptar las soluciones más convenientes al interés de la patria y a su dignificación ¿dónde está el patriotismo de los que por encima de todo ponen el interés de la monarquía?

Para "La Aurora Social"

Nada de palabras gordas, amigos y colegas. No es que nos cojan de sorpresa, pues ya sabemos que son de rúbrica entre marxistas. El texto y notas de *El Capital* están llenos de frases irreverentes para economistas ilustres: para Marx todo el mundo era imbécil ó poco menos. Desde Bastiat, a quien el padre del socialismo militante califica de pensador enano, hasta Senior, que resulta un chico de la escuela criticado por Marx, no hay sociólogo más ó menos distinguido que se libre de la bilis y de la grosería del eminente economista alemán. Y lo mismo que Marx hacen sus discípulos en todas las naciones. Lafargue, ese *journaliste paradoxal*, como le llamaba Rouanet, califica a Kant de *sofista burgués* y a Hugo, al gran Hugo, de charlatán de tres al cuarto. Kautski se revuelve airado contra todos los que discuten el marxismo y no acatan el dogma. No hace mucho tiempo, la misma *Revue Socialiste*, que es un periódico muy bien escrito y muy serio, hacía notar esto que nosotros decimos, á propósito de la reciente polémica en que Bernstein y Kautski se tiraron los trastos a la cabeza.

Nada de palabras gordas, pues Charlemos un rato como gentes cultas. Hablemos de la doctrina, dejando a salvo las personas, respetables siempre. Discutamos con todo el calor propio de hombres de convicciones arraigadas, pero al mismo tiempo con toda la serenidad de juicio que es indispensable al pensador.

¿Podrá *La Aurora Social* decirnos algo sobre los siguientes extremos? La buena fe nos guía; que conste. Nos creemos, por tanto, dignos de merecer una contestación que no eludiran los intelectuales que ahora frecuentan la redacción de dicho periódico.

Nosotros afirmamos que una cosa es el socialismo marxista, y otra muy diferente, aunque con la anterior relacionada, el movimiento obrero; que se puede ser defensor de la causa del proletariado sin ser socialista marxista; que es muy poco noble presentar como enemigo del obrero á todo aquel que no es sectario de Marx. Y para sostener esto, nos fijamos en lo que pasa en el mundo entero y principalmente en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Australasia. No habrá nadie que sostenga que no hay en Inglaterra movimiento obrero emancipador, liberal, de clase, dirigido contra los privilegios y la dominación de la burguesía; de los ingleses aprendieron los obreros del continente á organizarse en sociedades de resistencia, siguiendo el ejemplo de las famosas *trade-unions*; sin embargo, en Inglaterra tiene muy poca importancia el socialismo. El obrero inglés sajón, práctico y reflexivo por naturaleza, cree muy poco en los curanderes sociales. Los propagandistas alemanes que fueron a Inglaterra con objeto de vulgarizar á Marx se encontraron con individualidades fuertes y sanas donde confiaban hallar rebaños, materia disponible. Lo mismo exactamente ocurre en los Estados Unidos, donde las agrupaciones socialistas no representan nada al lado de asociaciones como la célebre de *Los caballeros del trabajo*, que cuenta con muchos miles de miembros, y como la *Union Americana de los caminos de hierro*, que comprende á 500.000 trabajadores. Cosa parecida ocurre en Australia, la tierra clásica de las reformas y de los partidos obreros, el

país de las ocho horas de salario mínimo y del arbitraje obligatorio.

Ahora bien; siendo esto así ¿cabe confundir el socialismo, que tanto prospera en los Estados en que el autoritarismo reina, como en Francia y Alemania, con el movimiento obrero en general, libre, espontáneo, grandioso?

Pero hay más, amigos y colegas. Nosotros sostenemos que los países en que el obrero vive mejor y satisface más cumplidamente sus necesidades son precisamente aquellos en que el socialismo no significa nada. Y volvemos a apelar al testimonio de los Estados Unidos, de Australia y de Inglaterra. Comparad los salarios que obtiene el trabajador inglés (*trade unionista*, pero no socialista) la carne que come, el vino que bebe, con los salarios que obtiene el trabajador francés ó el trabajador alemán. Hay en el libro famoso de Demolins sobre la pretendida superioridad de los anglosajones un capítulo en que el contraste que indicamos resalta poderosamente. Comparad los salarios de los Estados Unidos, superiores á todos los de Europa, con los de no importa qué país socialista que queráis citar y veréis lo que resulta de la comparación. Comparad la vida del obrero australiano con la del trabajador francés ó alemán y decidnos luego si existe correlación verdadera entre el desarrollo del socialismo y el bienestar de las clases laboriosas. En Australasia no existe el socialismo. Bien terminantes son las declaraciones que acerca de este punto hace Alberto Metin en su excelente libro *El socialismo sin doctrinas*. No obstante, en Melbourne se halla establecida la jornada de ocho horas desde 1886; en Melbourne también el salario mínimo legal, que vosotros, socialistas, no habéis podido imponer á pesar de vuestra fuerza en algunos parlamentos, es un hecho desde 1896; en Nueva Zelanda, donde ni siquiera existe partido de clase diferenciado, se halla implantado el arbitraje obligatorio desde 1894. época en que cesaron definitivamente las huelgas y *lock-outs*.

Ahora bien; siendo esto así—y no nos parece que quepa negarlo—¿nos afilian Uds. decir, señores socialistas, afiliados ó no afiliados, por qué son enemigos de los obreros los que combaten el colectivismo marxista?

EL CHIQUITIN

Mr. Lemonier, que había amado de un modo extraordinario a su esposa, se quedó viudo con un hijo recién nacido.

Durante cinco años no tuvieron los cónyuges descendencia. Pero de pronto quedó Juana en cinta con gran contentamiento del marido.

Hablase éste unido en íntima amistad á un joven que había conocido á su mujer desde su infancia, y era jefe de negocio en la prefectura. Mr. Duretourt comía tres veces á la semana en casa de Mr. Lemonier, regalaba flores á Juana, y á veces exclamaba el marido, en el colmo de la felicidad:

—Con una compañera como tú y un amigo como éste, se es completamente dichoso en la tierra.

Juana murió al dar á luz á su hijo, y Mr. Lemonier estuvo á punto de exhalar el último suspiro á consecuencia del dolor que el fallecimiento de su esposa le había ocasionado. Pero la presencia de su hijo le infundió valor para vivir.

Lemonier amó al niño con delirio, recordando siempre que era carne de su mujer, y que representaba la continuación de su personalidad. Dormía al recién nacido en su cuna, se sentaba á su lado para contemplarle, y cuando el angelito conciliaba el sueño, el padre inclinaba la cabeza y lloraba sobre los encajes de la almohada.

II
Creció el niño, y Mr. Lemonier no podía separarse de él ni por un solo instante. Le vestía, le sacaba de paseo, le limpiaba la ropa y le daba de comer. Mr. Duretourt estaba también encariñado con el chiquitín. Besábale con entusiasmo, le colmaba de caricias, le hacía jugar sobre sus piernas y le regalaba infinidad de juguetes.

Sólo Celeste, la antigua criada de la casa, detestaba al chiquitín y se encolerizaba ante las manifestaciones de cariño de aquellos dos hombres.

—No es posible educar así á un niño —les decía,—y á este paso van ustedes á convertirle en un mono.

Juan llegó á cumplir nueve años y apenas sabía leer. El padre cedía siempre á sus caprichos, y no pensaba más que en darle gusto en todo, lo mismo que Mr. Duretourt, el cual por su parte le llenaba los bolsillos de dulces y de pasteles.

Celeste entonces exclamaba: —¡Estó es vergonzoso, señores, porque van ustedes á causar la desgracia de ese niño! Es menester que esto concluya y concluirá indudablemente el día menos pensado.

Y Mr. Lemonier le contestaba: —¡Qué quieres, mujer! Le quiero demasiado y no tengo fuerzas para oponerme á sus antojos.

III
Juan era un chico débil y enfermizo. El médico aseguró que estaba anémico y le recetó el hierro y la carne cruda; pero el muchacho no quería comer mas que golosinas y rechazaba todo alimento consistente.

El padre, no sabiendo que hacer, le haraba de tortas y de pastillas de chocolate.

Una tarde, cuando el padre y el hijo se sentaron á la mesa, presentose Celeste con la sopera, que destapó bruscamente diciendo:

—¡Ahí tienen ustedes una sopa de primer orden, en extremo sustanciosa y nutritiva, de la que á toda costa ha de comer Juanito.

La criada cogió el plato del muchacho; vertió en él dos cucharadas de sopa y retrocedió para ver el efecto que producía su resuelta actitud.

Juan rechazó el plato y se negó á probar el alimento que se le ofrecía.

Celeste se puso pálida de ira, se acercó con aire amenazador y, apoderándose de la cuchara, la introdujo llena de sopa y á viva fuerza en la entreabierto boca del chiquitín.

Juan tosía, estornudó, se echó á llorar y arrojó un vaso á la cabeza de la criada.

Celeste volvió entonces á la carga procurando salirse con la suya é insistiendo en su empeño de hacer comer la sopa á Juanito.

El padre, lleno de sorpresa, no se atrevía á pronunciar una palabra. Pero al ver el sesgo que tomaban las cosas, se precipitó sobre Celeste, la asió por el pescuezo, y lanzandola contra la pared, le dijo en tono furioso:

—¡Fuera de casa inmediatamente!

¡Fuera! ¡Fuera!...

La criada, con los ojos fuera de sus órbitas, le contestó.

—¡¡¡Fame! Me pega usted porque quiero hacer comer sopa á ese niño, á quien va usted á matar con tanto mimo!

—¡Fuera de la casa!—repetía Lemonier.—¡Fuera de la casa!...

—¿Cree usted que voy á dejarme atropellar por un mocoso que no es hijo de usted? Todo el mundo lo sabe, excepto el que quiere pasar por padre legítimo. Pregúnteselo usted al carnicero, al panadero, á todos, á todos los que nos conocen.

Celeste, ahogada por la cólera, guardó silencio y esperó.

—¿Qué has dicho?... ¡Dios mío! ¿Qué has dicho?

—Lo que sé, lo que todo el mundo sabe. Y si no, mirele usted, mirele usted y conese que es el vivo retrato de Mr. Duretourt. Su misma nariz, sus

mismos ojos, su misma boca. Todo el mundo lo sabe, excepto usted.

Celeste se dirigió á la puerta, la abrió, y se alejó rápidamente.

Juanito, en tanto, permanecía inmóvil ante su plato de sopa.

IV

Al cabo de una hora volvió á ver lo que ocurría. El niño, después de haber comido unos pasteles, daba fin con su cuchara á un enorme tarro de dulce.

El padre había salido.

Celeste cogió al niño, lo llevó á su cuarto y lo acostó. Después volvió al comedor, levantó los manteles y lo arregló todo, sin poder dominar el temor que embargaba su espíritu.

No se oía rumor alguno en la casa, y la criada, presa de cierto terror indefinible, se acercó á la puerta del cuarto de su amo. Aplicó un ojo á la cerradura y vió á Mr. Lemonier sentado ante una mesa y escribiendo.

Dirigióse luego á la cocina, donde se echó sobre un banco y se durmió hasta la mañana siguiente.

Arregló la casa como tenía por costumbre, barrió y á las ocho hizo el café para Mr. Lemonier.

Pero no se atrevía á llevárselo por ignorar cómo sería recibida por su amo. Esperó que llamara y dieron las nueve y luego las diez.

Resuelta al fin á salir de dudas, cogió Celeste su bandeja y se puso en marcha con el corazón palpitante. Al llegar á la puerta se detuvo y escuchó. Nada se oía; llamó y nadie contestó. Entonces entró con decisión en el aposento, y lanzando un grito de terror, dejó caer el desayuno que llevaba en las manos.

Mr. Lemonier se había ahorcado en medio de su cuarto, con una cuerda que pendía del techo. La zapañilla derecha yacía en tierra y la otra permanecía en pie correspondiente.

La criada echó á correr dando voces, y acto continuo acudieron los vecinos. El médico declaró que la muerte había ocurrido á media noche, y sobre la mesa del suicida se encontró una carta dirigida á Mr. Duretourt, que no contenía más que estas líneas:

«Te abandono para siempre y te confío el chiquitín.»

GUY DE MAUPASSANT.

TÍTULOS Y RÓTULOS

No confundamos, como les sucedía al P. García Blanco y al no menos Padre y literato Muñoz, las dos palabras, por más que se empuñen en darles igual acepción todos los diccionarios que limpian, fijan... y acaban por deslustrar nuestra lengua.

Una cosa es Meres, y Mieres otra.

El agustino del Escorial dió en la manía de decir en su *Historia de la literatura española del siglo XIX* que Vital Az. había *rotulado* un libro «Todo en broma», cometiendo un delito de lesa gramática para el que no podía haber indulgencia.

Hay títulos y hay rótulos.

En un diccionario que tengo á la vista, y que no es precisamente el de la Academia, (del que huyo como de la sarna desde los famosos vapuleos de Antonio de Valbuena, Miguel de Escalada y Venancio González, tres nombres distintos en una sola personalidad literaria verdadera), defínense así ambos términos:

«*Título*.—Palabra ó frase con que se da á conocer el asunto ó materia de una obra científica ó literaria, de un manuscrito ó impreso, ó de cada una de las divisiones de un libro.—Inscripción ó rótulo (!) exterior para conocer las cosas interiores.

Vienen después las otras acepciones que no hacen al caso para nuestro asunto.

«*Rótulo*.—Título, en sus dos primeras acepciones.—Cartel que se fija en las esquinas, etc.»

Véase por donde el P. Blanco encon-

tró coincidentes (y valga la palabreja que á eso estamos.)

Y, á pesar de todo, hay títulos que merecen palos y rótulos que maldito si dan á conocer las cosas interiores.

Así, por ejemplo, la palabra *ocurrencias* con que encabezaba cierta sección un diario local no es ni título ni rótulo, si nos atenemos á la letra del diccionario.

Porque ni es ocurrente el que la escribe, ni ocurren la mayor parte de las cosas que se dicen en ella.

En la sección; entiéndase bien. *Rifirrafe* (según el mismo diccionario) significa «contienda ó bulla breve y pasajera».

Pues bien; hay también otro diario que titula ó rotula así una de sus secciones, y ni hay tal contienda ni tal bulla, y aun concediendo que la hubiera, por la muestra no es ni pasajera ni breve.

Desde el día 1.º del mes de Julio va pasando de *lata* y de castaño oscuro. Todo á la vez.

En un periódico que se vende en Madrid, y que se llama *El Universo*, apareció hace días un artículo llamado «Inconsecuencias liberales»; el cual comenzaba:

«Que libro tan grande y tan curioso pudiera escribirse con este título. No me resulta.

¿No sería mejor rotularle «El Universo mundo destruido al impulso de un puntapié del obispo de Salamanca, ó las ñeñeces de Ortí y Lara y Alvaro López Núñez ó el congreso católico de Burgos mal comprendido?»

Conozco periódico que se titula *El Castellano*, y sin embargo, está escrito en todos los idiomas menos en el de Cervantes.

Otro se llama *El Adelantado*, y retrocede que es un gusto.

El de más allá dicese *La Voz del pueblo*, y no hay tal cosa. Es un mero gallo soldado por cuatro cesantes desfallecidos.

Y en esto de Voces ¡que gritería, señores!... *La Voz del jubilado*, la de las clases pasivas, la de los maestros que no cobran, la del inquilino á quien el casero sube la renta...

¡Todo farsa! ¡Farsa todo!

Quien grita no son ni los inquilinos, ni los maestros, ni las viudas... sino media docena de *coristas* del ramo de usureros que á la sombra de un mal escrito papelucho abusan de la candidez de esos desgraciados seres.

Por todos conceptos.

En un diario de la región vi ayer con cierta extrañeza este suelto:

«Heimos recibido el primer número del semanario gijónés *Ixuxú*, que como su título indica, está escrito en el hermoso dialecto asturiano».

Como su título indica ¿eh? Es la mejor defensa.

Pero sepa el periódico, de cuyas columnas copio la gacetiilla, que el hábito no hace al monje.

Hay periódico, repito, que se «titula» *El Castellano*, y está escrito en griego.

Y hay comercio que se «rotula» *La Equidad*... fuera el peso....

El más apropiado de todos los títulos y todos los rótulos es el de... *Carbayón*.

Desde hace veinticuatro años no ha cesado de dar bellotas.

FILIGRANA

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

En el salón de la «Cervecería Muñicha» y con motivo de celebrar ayer el día de su santo el simpático y distinguido doctor en medicina D. Octavio Bellmunt, obsequió éste á varios de sus amigos y á los representantes de la prensa local, provincial y madrileña, con opiparo banquete que dió comienzo á las nueve y media de la noche de anteayer y terminó á altas horas de la madrugada.

Al mismo tiempo que el santo del Sr. Bellmunt, se festejaba el término feliz de la publicación de la monumental obra literaria y artística titulada: *Asturias*, iniciada y concluida por don Fermín Canella y el Sr. Bellmunt y editada en los talleres de fototipia propiedad de este último.

Nada hemos de temer de la decoración de la sala, del *menú* y de otras menudencias, de la que puede llamarse simpática fiesta; pues de eso quedan en cargados los periodistas nuevos y antiguos que concurren á ella.

Nos limitaremos á decir que, según nuestros informes, hubiera resultado un acto solemne, digno de la reanización de los sueños de los Sres. Bellmunt y Canella al iniciar la publicación de la gran obra *Asturias* que ha de llevar a las generaciones venideras el recuerdo histórico de la patria de Pelayo, si no hubiera sonado una nota discordante, cual es la de que entre algunos repre-

sentantes de la prensa se suscitara una cuestión que dió lugar á que alguno de los asistentes se viera precisado á llamar la atención del corresponsal de *La Opinión de Asturias* para que mode rara los tonos con que contestaba á otros de sus compañeros, que no estaban muy satisfechos con su presencia en aquel acto y sobre todo con el contacto íntimo del mencionado corresponsal.

También se nos dice que hubo discusión, y sería, entre el corresponsal de *El Imparcial* y un redactor de *El Popular* de esta villa y que el director de *El Noroeste*, supo, con gran tino, calmar las excitaciones y evitar que se desluciera la fiesta.

Nada de particular tiene que ocurran estas cosas en un pueblo donde se publica tanto periódico y donde las ideas son tan encontradas; pero bueno sería que los periódicos noveles fuesen conociendo lo que debe ser la fraternidad. En el periódico, como en el periódico y en la calle, como en la calle, según se le decirse.

Por lo demás, la fiesta resultó brillantísima, los brindis entusiastas por la prosperidad de la obra *Asturias* y por los iniciadores de la publicación de tan notable trabajo. La galantería del señor Bellmunt, como siempre; y los invitados satisfechísimos.

Aún no hemos podido asegurarnos de lo ocurrido con la guardia militar que presta servicio en la cárcel de esta villa, durante una de estas últimas noches; pero si sabemos que los soldados alarmaron á todo el vecindario, porque el segundo vigilante les sorprendió, manifestando sin fundamento alguno que habla ruidos dentro del establecimiento y que pudiera tratarse de una fuga.

También sabemos que hay una denuncia presentada por el vigilante dicho contra el Jefe de la cárcel, por no sabemos que supuestas faltas; pero la apreciación de estas corresponden al juez de instrucción y a la Excm. Audiencia, que suponemos resolverán en justicia.

Y mañana continuaremos haciendo luz sobre este delicado asunto.

La vista de la apelación interpuesta por los cuatro presos por los sucesos del Jubileo en esta villa, contra el inaplicable auto de prisión dictado por este Juzgado, se celebrará el día 23 y no el día 26 como se había anunciado.

Merece nuestro aplauso esta determinación de la Audiencia, que adelantada en tres días la resolución del auto apelado por los cuatro presos por el señor Juez de Gijón, de cuya equidad no dudamos, a pesar de no verla por ninguna parte en este caso.

LLANES

ACTUALIDADES

¡Albricias! ¡Albricias! Los chiquillos están que no caben en sí.

Ayer festejaron la noche y hoy el día con silbidos á los exmunicipales Soverón y Teodoro.

Tan grande era el entusiasmo que tenían en el corazón (los niños), que formados en banda *silbética*, bajo las órdenes del profesor y mártir de Soverón, *Sapu*, tocaron un himno de agradecimiento á quien les libró de tan horrible *cocu*.

¡Pobre *Sapu*! Es en la presente ocasión el que mas esta de jubileo.

¿Por qué? Diran muchos.

Si le hubiésemos visto el cuerpo cubierto con cardenales al tercer día de salir á vender los doctrinarios de D. Tancredo, cuando Soverón le llevó a la cárcel y le aplicó los tormentos de *Portas*, os hubiese dado lástima de ese pobre huérfano.

La humanidad es también muchas veces criminal con los desgraciados. Todos dicen que el *Sapu* es un travieso. Estoy conforme; pero nadie podría decir que es un ladrón. Traviesos y desvergonzados conozco muchos hijos de señores, los cuales nadie juzga porque son... eso, hijos de señores.

Aún no hace mucho tiempo que unos jovencitos en el pascu de Posada Herrera, me lanzaron, al mismo tiempo que yo pasaba, una frase inhumana que no haber sido por respeto a sus familias, hubiesen tenido la contestación en la cara.

Bueno. ¿No es mas digno de perdón el que se *educa* en el arroyo, que aquel que recibe su educación en los colegios jesuíticos? Me parece que sí.

Soverón es pobre, y sin embargo al pobre ofendió siempre. Y no lo dude cuando llegue á tener un rato de tranquilidad, si le llega á tener, ve a como las maldiciones que pesan sobre su cabeza, son maldiciones santas, maldicio-

nes de desgraciados seres que sufrieron su venganza y su mal corazón.

A mi nunca pudo hacerme daño cara á cara. ¡Acaso presagiaba el desenlace del drama que *escribió*, drama en el cual hizo á las mil maravillas el papel de protagonista!

¡Séale la tierra leve en el castigo de sus culpas!

Marcelino.

POLA DE SIERO

Otra Iglesia incendiada

Como a las dos de la madrugada de ayer, algunos vecinos de la parroquia de San Miguel de la Barrera, en el concejo de Siero, vieron que la iglesia parroquial estaba totalmente envuelta en llamas.

Acudieron presurosos para ver de apagar el incendio, pero careciendo de medios para evitarlo, ni siquiera para localizar el fuego, tuvieron que presenciar con pena como éste destruyó todo el cuerpo del edificio.

Por más averiguaciones que se hicieron, no fué posible hasta ahora dar con el rastro de los incendiarios; pues no cabe duda que el incendio fué intencionado, ya que se notó que la puerta principal había sido forzada.

Este es el tercer caso que ocurre en esta zona, en el espacio de pocos meses; y resultan verdaderamente misteriosos los propósitos de los que se dedican á cometer tales delitos, que son unánimemente reprobados por todas las personas de buen sentido.

El pedáneo de San Miguel de la Barrera ha dado conocimiento del hecho á la alcaldía de Siero y ésta ha pasado el parte al Juzgado de instrucción; pero en definitiva sólo se sabe hasta ahora que la iglesia ha sido totalmente quemada, salvándose solo la sacristía y que el incendio comenzó en el interior, según lo demuestra el hecho de haber sido forzada la puerta.

CABRALES

Se nos asegura que una persona influyente de Cabrales, conservadora (?) por más señas, y que tomó parte activa en los últimos sucesos electorales ocurridos en aquel concejo, aspira a un puesto en la Casa del pueblo y a la vez, *pues todo es compatible*, a quedarse con el remate de los consumos, en el caso de que un pariente suyo llegue á empuñar el bastón de borlas.

También se nos asegura que el tal personaje por sentir ciertos escrúpulos de conciencia, piensa reintegrar á las arcas de aquel Ayuntamiento los miles de pesetas que quedó debiendo un rematante de consumos á aquel municipio, hace algunos años.

Lector: y si dijeres del comentario como me lo contaron te lo cuento.

SAMA.—El día 3 de Diciembre próximo á las dos de la tarde tendrá lugar en esta alcaldía, el remate en pública licitación de las obras para la construcción de un nuevo cementerio, para la parroquia de la Venta, por el presupuesto de 5.093,64 pesetas.

Ha sido detenido el joven Luis Canal Alonso, autor del robo de 900 pesetas llevado a cabo el 12 de Octubre último al comerciante de Gijón D. Severino Meana.

El detenido se halla convicto y confeso de su delito.

Diputación Provincial

Sesión del día 21 de Noviembre de 1901

Presidencia del Sr. Suarez de la Riva

Comienza la sesión a las doce y treinta minutos, con asistencia de los señores Laria, Vallina, Cienfuegos Jovellanos, Prieto, Estrada, San Miguel, Silva, Bernaldo de Quirós, Landeta, Argüelles (D. José), Bailly, Carrizo, Luege, Rosal, Vaidés Vereterra, Cuevas, Eguivar y González Argüelles.

Leída el acta de la sesión anterior correspondiente al 31 de Octubre último, fué aprobada.

Dióse cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, participando que el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente, deseando que el Principado de Asturias, asista al solemne acto de presentar al Infante ó Infanta que su alteza Real D.ª María de las Mercedes, dé a luz en su próximo alumbramiento, se ha servido disponer que se participe al Sr. Presidente de la Diputación para que se designe al individuo de su seno que haya de representarla en la mencionada ceremonia.

El Sr. Presidente propuso que se designara al Excmo. Sr. D. Eladio García San Miguel, lo cual fué aprobado por

unanimidad, acordándose significar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que esta Corporación tiene á mucha honra el que S. M. se haya designado dirigirla la indicada invitación.

En vista de una comunicación del alcalde de Avilés, que traslada al señor gobernador de la provincia, se acordó que se facilite gratis al subdelegado de farmacia de aquel partido un ejemplar del *Boletín oficial*.

Dada cuenta de una carta de D. Octavio Belmont y D. Fermín Canella, ofreciendo un ejemplar de la obra *Asturias* que han escrito en gran parte y manifestando que sera grande su gratitud si la corporación provincial la favorece con su aprecio y recomendación, se acordó dar las mas expresivas gracias a dichos señores por su donativo, recomendando especialmente la obra a los Ayuntamientos y pasar la carta á las comisiones de Instrucción pública y de Hacienda para que propongan si dado el mérito de aquella estiman conveniente que la Diputación adquiera algunos ejemplares.

Dada igualmente cuenta de una comunicación del Jefe de Obras públicas provinciales, participando que el peon caminero Serafín González Fernández ha renunciado el destino, se acordó admitir la renuncia que por dicho Jefe se haga la propuesta para la provisión interina, si la considera necesaria, y que se ponga la vacante en conocimiento del ministerio de la Guerra, para la provisión definitiva.

Se acordó pasar á la comisión de Beneficencia una comunicación del director del Hospital provincial proponiendo, de acuerdo con el cuerpo facultativo y señores capellanes, un nuevo cuadro de horas para la distribución de alimentos á los enfermos y celebración de misas.

Una instancia del director interino del Asilo de huérfanos del Fresno, solicitando que se conceda á dicho Asilo una subvención anual y que se aumente á cincuenta el número de libras de pan que reciben del Hospicio.

Y otra del portero del Hospicio provincial, solicitando que se le conceda ración.

Y a la comisión de Instrucción pública una instancia de D. José Gutiérrez Mayo, solicitando que se le autorice para dedicar á la Corporación la Guía comercial de Asturias, de que es autor y que se acuerde la adquisición de algunos ejemplares.

Se aprobaron una cuenta presentada por D. Joaquín Sánchez que importa 200 pesetas por cubiertos y cucharillas de plata meneses para la casa del señor gobernador civil. Y otra de los señores Masaveu y C.ª, por la cantidad de 1.300 pesetas por varios géneros y ropas entregadas para la misma casa, acordándose que se abonen con cargo á la consignación del presupuesto vigente para mobiliario de casa habitación del señor gobernador.

De conformidad con los respectivos dictámenes de la comisión de Instrucción pública se acordó manifestar al Excmo. Sr. Rector de esta Universidad que por lo que á esta corporación afecta, no hay inconveniente en conceder la autorización que solicita el catedrático de la Facultad de Ciencias don José Rioja y Martín, para continuar durante algún tiempo en la estación de zoología marina de Nápoles donde se halla haciendo estudios.

Y manifestar al señor director del Instituto provincial que el profesor de alemán D. Julio Cejador, no ha presentado ante esta Corporación la renuncia del cargo y que puede declararse la vacante de dicha cátedra por abandono de destino y proceder al nombramiento de otro profesor de dicho idioma.

De conformidad con el dictamen de la comisión de interior se acordó aprobar la cuenta remitida por el arquitecto provincial de los gastos ocasionados en las obras de carpintería, albanilería, pintura y demas ejecutadas por administración en la casa habitación del señor gobernador, importa 739 pesetas 68 céntimos.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, el Sr. Presidente levantó la sesión.

Oviedo

La verdad contra la mentira

En otra población, donde la prensa periódica rindiera el debido culto á la verdad y se apreciaran en su justo valor las buenas prácticas políticas, hubieran sido motivo bastante para una general protesta las escandalosas tupidadas de las últimas elecciones; en las que se revelaron tal cual son—como

políticos—el alcalde y sus famosos *consocios* López Planas y Compañía.

Pero no pidamos peras al olmo. Los que mintieron descaradamente cuando las representaciones de *Electra*; los que volvieron a mentir á la faz de todo un pueblo cuando los sucesos del Jubileo, bien pueden querer ahora encubrir la verdad, siguiendo sus antiguas mañas, como las siguen esos otros que hacen del silencio la base de su sempiterna *cuquería*.

Caso raro de perversión moral el de esta prensa. Obedo que desciende á arrivar á recoger todos los chismes y embustes que sombrean los delincuentes, para poder así herir al adversario que en todos los casos se les presenta de frente, y no tiene una palabra de censura para los falsificadores, para los insensatos que ofrecen actos públicamente ni para los que les ayudaron en esas escandalosas operaciones.

Todo eso lo manda la religión... del obispo; el conservadurismo de Canillejas; el liberalismo de... *El Correo*; el socialismo de Vigil.

Nosotros nos oprimos desde el primer momento á que apareciesen *ahogados* los socialistas y protestaríamos igualmente de que fuese derrotado *tres días después* de la elección, un conservador ó cualquier otro candidato que no lo fuese en las urnas.

Esto nos lo manda nuestro republicanismo; y, en último término, lo manda la decencia a todos los periodistas que se precien de honrados.

Pero aquí, por lo visto, lo importante, es velar las viciosas costumbres, encubrir los delitos si es preciso, y para eso, nada mejor que sacar a plaza cuatro pequeñeces y escribir unas cuantas inexactitudes. Eso, ni más ni menos, es lo que hace ayer el diario del canillejismo.

Como no queremos perder el tiempo, vamos a concretar nuestras afirmaciones, que destruyen todo el falso tejido de cuentas falsas que ayer ensartó.

Falsa la cuenta de la mesa de la calle de Quintana. El Sr. Pérez Ayala estuvo allí varias veces; vió que nada se hizo en su perjuicio; no protestó, y aún tuvo empeño en obsequiar á los interventores nuestros amigos, cuya lealtad no puede poner en duda ningún canillejista, que acaso aceptase las 2.000 pesetas que se ofrecían a aquéllos para que presentasen el acta en blanco. No hay para que decir que los interventores republicanos se negaron y que hicieron la elección perfectamente legal. Y no diremos mas sobre esto, si no se nos obliga a publicar nombres.

Repetimos que no es cierto que vayan tres concejales republicanos al Ayuntamiento mientras lo presida el Sr. Uria. No ira ninguno de los que tomaron el acuerdo. El Sr. González Argüelles no estaba presente (ya lo digimos) y puede hacer lo que bien le parezca: con el señor López no se contaba, porque todo lo tratado aquí no rezoó con el distrito de Trubia, y en cuanto al Sr. Alvarez, no es concejal todavía. Irá ó no irá al Ayuntamiento en 1.º de Enero; pero él, como los demás candidatos proclamados y como los dos concejales republicanos presentes, ha declarado que no irá mientras fuese alcalde el... de Villalpérez. No dijo verdad, pues, el diario del Sr. Marqués ya que de los concejales republicanos solo va al Ayuntamiento el Sr. G. Argüelles, que no estaba presente cuando se adoptó el acuerdo de retirarse. ¿Acaso no habíamos hecho ya esa salvedad?

Respecto á los alcaldes de barrio, hemos dicho que habían dimitido todos los que son republicanos, ó sean *once* de los 16 que hay en el concejo. Si los cinco restantes no son republicanos ¿por qué han de dimitir? Nosotros no hemos hablado mas que de los alcaldes de barrio republicanos; y el malévolo órgano canillejista quiere *colgarnos* todos. Lo único que hay de cierto en lo que dice es que el Sr. Egocheaga habla dimitido antes; pero si no hubiera dimitido, lo haría con la consabida fórmula: considerando que no pueden dignamente ejercer el cargo bajo la jefatura de usía etc., etc.

Todo lo demás, es inexacto de toda inexactitud, según queda demostrado. ¡Así son todas las verdades de los canillejistas!

Extensión universitaria

A las siete de la noche explicará hoy en la Universidad la segunda conferencia sobre «Instituciones históricas asturianas» D. Fermín Canella, profesor de la Facultad de Derecho.

Hace tiempo que por el Ayuntamiento se acordó el traslado de la escuela de niñas de San Esteban de las Cruces al centro de la parroquia; pues en la actualidad está en el límite de la de

San Isidro; es decir, cerca del cementerio del Salvador. Este acuerdo, lo recibí con aplauso aquel vecindario; y abierto concurso entre los propietarios de San Esteban para que facilitasen casa en condiciones, no se pudo hacer el traslado porque a juicio de la comisión correspondiente no reunía las debidas condiciones ninguno de los ofrecidos; pero según nuestras noticias ahora no sucede esto, puesto que hace tiempo que un vecino de aquella parroquia ofreció al Ayuntamiento una casa de su propiedad, sita en el centro de la parroquia.

Por qué no se lleva a la deliberación del Ayuntamiento el ofrecimiento hecho?

Acaso hay interés en que la escuela continúe alejada del centro de la parroquia, con perjuicio del vecindario, y sólo por favorecer el interés de un particular?

Esperamos que el señor alcalde, como presidente de la comisión de instrucción pública, dé solución pronta al acuerdo adoptado hace tiempo por la Corporación municipal.

Ternas propuestas para la reforma de la Junta municipal de Sanidad.

Médicos.—D. Eulogio G. Granda, don Carlos R. San Pedro y D. Joaquín del Rosal.

Cirujanos.—D. Ramón B. Clavería, D. Adolfo F. Vega y D. Arturo A. Builla. Farmacéuticos.—D. José García Braga, D. Francisco F. Cardín y D. Carlos Díaz Argüelles.

Veterinarios.—D. Segundo Visier Menes.

No puede completarse esta terna por falta de profesores.

Vecinos primera Terna.—D. Manuel Cuesta Barredo, D. José del Rosal Echeñique y D. Justo F. Rúa.

Idem segunda Terna.—D. Donato Argüelles Alvarez, D. Manuel Caicoya y D. Marcelino Blanco Montero.

Idem tercera Terna.—D. José Sánchez, D. Emilio E. Rodríguez del Río y D. Francisco G. Argüelles.

Ante el Tribunal de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado, se ha incoado un pleito de D. Bonifacio Pérez Velasco contra la R. O. de Agricultura, Industria Comercio y Obras públicas de 23 de Julio último, por la que se niega al demandante una indemnización como contratista de las obras del puerto de Llanes.

Por falta de número de vocales no celebró sesión la Junta de Instrucción pública.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy los siguientes cheques:

Habilitado Carabineros, 8,865 pesetas.
D. Bonifacio Menéndez, 10,000 id.
D. Rafael Rodríguez, 11,34 id.
D. Javier García, 11,614,14 id.

Mañana publicaremos íntegro el notable discurso que en la sesión del Congreso del día 18 del corriente pro-

nunció nuestro respetable amigo y correligionario D. Gumersindo de Azcarate.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, ha acordado adjudicar a D. León Díaz Rubin, en concepto de parcela, un terreno sito en la parroquia de San Julian de los Prados, en la cantidad de 59 75 pesetas a que asciende la tasación pericial.

La Dirección general de Clases pasivas ha ordenado que el haber mensual de 28,13 pesetas que percibe por esta provincia D. Jacinto Lastra Feijóo, carabnero retirado, se continúe abonando por la de Lugo, y que la pensión anual de 1.277 50 pesetas, que percibe por la Intervención de Madrid doña Carmen Pinto Velasco, viuda del capitán de infantería D. Esteban Villamando Cardenas, se continúe abonando por esta provincia.

Nuestro amigo el doctor Ortega y Jimenez, exprofesor clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, encargado de las clínicas de cirugía, de ginecología y maternidad del Hospital de San Carlos; médico agregado del de la Princesa y primer ayudante que fué del eminente catedrático de cirugía de la Central doctor Ribera y Sans; ha abierto en Gijón, Begoña, 64, principal, una consulta especial de cirugía general y enfermedades de la matriz, contando en su gabinete con un completo arsenal quirúrgico de moderno instrumental, para toda clase de intervenciones quirúrgicas que puedan precisar los enfermos que reclamen los especiales servicios de dicha consulta. Horas de diez a una, todos los días.

Torero de Moda

Para torero Reverte bien en Avilés ó en Nimes; pero cortando camisas no hay otro MARTINEZ.

Rúa, 18 —ISLA DE CUBA—Oviedo.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:
Nacimientos. 7.
Defunciones. 3

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 20 de Noviembre de 1901

| FONDOS PUBLICOS | |
|------------------------|--------|
| 4 por 100 Interior. | 71,60 |
| 4 por 100 Exterior. | 78,50 |
| 4 por 100 Amortizable. | 80,65 |
| Cubas (1886) | 85,05 |
| Idem de (1890). | 00,00 |
| Banco España. | 493,00 |
| Tabacaleras | 404,00 |
| Aduanas. | 00,00 |
| Filipinas. | 00,00 |
| 5 por 100 Amortizable. | 92,55 |

CAMBIOS

Londres, vista. 35 87
Paris, vista, dinero. 42,60

ORO

Alfoncino. 40,00
Onzas. 41,00
Isabelino. 45,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie. 115,00
" " 2.ª " 115,00
" " 3.ª " 101,00
C.ª Avilesina de Navegación. 120,00
Duro Felguera. 160,00
Banco de Gijón. 145,00
Banco Asturiano. 118,00
F. C. Vasco Asturiano. 90,00
Naviera Vasco Asturiana. 000,00
Explosivos. 264,00
Crédito Industrial Gijónés. 000,00
Aurora. 94,50
Minas de Carreño. 000,00
Polar. 123,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %. 100,00
Idem Ayuntamiento. 4 por 100. 90,00
Id. Fab.ª de Mieres. 5 por 100. 101,00
Idem C.ª Asturias. 5 por 100. 100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

DE LUARCA

En honor del Dr. Calzada

Luarca, 21.

Celebróse ayer en el restaurant Gayoso un gran banquete de sesenta cubiertos en honor del ilustre doctor D. Rafael Calzada.

Asistieron representaciones de todos los elementos sociales del pueblo. autoridades y particulares distinguidos.

La comida fué admirablemente servida por dicho restaurant mereciendo unánimes elogios.

Presidían la mesa el Dr. Calzada y su respetable padre, acompañándoles su hermano Cesar.

Inició los brindis el antiguo abogado D. Regino Beltran. Hablaron además Fernández Trio, el médico Ferrería, el poeta Arias y Fernando Galán en nombre de «La Voz de Luarca».

El Dr. Rodríguez pronunció una causerie ingeniosísima como suya. Arias y Gutiérrez leyeron hermosas poesías arlaudadas estreptosamente. Todos los oradores fueron ovacionados.

Entre una salva de aplausos levantóse el Dr. Calzada. La emoción vivísima que sentía le impidió hablar en los primeros momentos (nueva explosión de entusiasmo)

Imposible relatar telegráficamente su discurso. Fué elocuentísimo, sentido, espontáneo como todos los suyos.

Comentó su vida en América, considerando haber cumplido sólo su deber como español. Hizo consideraciones muy atinadas sobre el actual estado político de España. Combatió el separatismo, el fanatismo religioso

y los partidos políticos á los cuales debe sobreponerse el interés supremo de la patria. Terminó abogando por el progreso de España, por el adelanto moral y material de la provincia á cuya Universidad consagró entusiasta recuerdo. Por la unión de la parte occidental y porque ésta entre de lleno en la vida moderna para lo que considera indispensable la pronta realización del ferrocarril de la costa. Los finales de los párrafos fueron aplaudidísimos y el del discurso se ahogó entre los calurosos vítores de todos los que le abrazaban entusiásticamente.

El ramo de honor fué dedicado por unanimidad á la distinguida señora del Dr. Calzada.

Durante toda la fiesta reinó una cordialidad y un entusiasmo indescriptible.

El acto fué amenizado por la banda «La Lira».

Por la noche se le obsequió con una serenata.

El Corresponsal.

DE MADRID

LAS CORTES

Madrid, 21.

SENADO—La sesión de esta tarde no ofreció gran interés.

El Sr. Loizorri terminó su interpelación sobre asuntos de Marina.

El duque de Veragua defendió la legalidad de los ascensos hechos, añadiendo que su criterio acerca de todas las cuestiones de marina se halla contenido en el proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Continuó el debate sobre el proyecto de sindicatos agrícolas.

Madrid, 21.

CONGRESO.—El Sr. Moret anunció que habiendo tenido que salir precipitadamente para Barcelona el Sr. Robert, á causa de una desgracia de familia, se suspendía el debate sobre el catalanismo hasta el regreso del diputado regionalista.

Romero Robledo se mostró disgustado por el aplazamiento del debate, manifestando que se hubiera opuesto á él de encontrarse en el salón.

Madrid, 21.

Continuó la discusión de los presupuestos, aprobándose sin debate todos los capítulos de las secciones tercera y cuarta.

Al pasar á la sección quinta se suscitó un animado debate, en el que intervinieron los Sres. Maura, Villaverde y Navarro-Reverte, sobre clases pasivas. Uno de los oradores manifestó que el ministro había cal-

culado mal la cifra, cuya proporción defendió en breves palabras el presidente de la comisión.

El proyecto fué aprobado por 87 votos contra 54.

Madrid, 21.

En la sesión que las Cámaras de comercio celebraron hoy se tomaron varios acuerdos.

Se acordó pedir al gobierno que se supriman los consejos de agricultura, pasando á manos de las cámaras los asuntos que ahora se hallan bajo la competencia de dichos consejos. Se aprobó el proyecto de creación de un jurado mercantil para resolver las cuestiones mercantiles. Se acordó también pedir al gobierno que se prorrogue hasta el 31 de Diciembre el plazo para la legalización de las hojas de comercio de cargo en los registros mercantiles. Se acordó, además, reconocer como tales á las Cámaras españolas que se constituyan por verdaderos comerciantes en el extranjero.

Mañana se reunirán las Cámaras en sesión secreta para tratar la cuestión del cambio y por la noche se celebrará un banquete.

Madrid, 21.

Dicen de la Coruña que los heridos en la catástrofe de ayer continúan en estado gravísimo.

La sesión que el Ayuntamiento de la capital gallega celebró hoy fué pacífica, habiéndose posesionado de la presidencia el tercer teniente alcalde.

Madrid, 22.

La comisión de presupuestos del Senado aprobó el segundo crédito extraordinario de Marina.

Tampoco hoy pudo solucionarse el asunto de los presupuestos del citado departamento, á pesar de las conferencias celebradas por distintos personajes.

Morete.

¿QUIEREN USTEDES

garbanzos finos legítimos del Fuentecillo de Saucó? Prueben los que recibió

LA PERLA DE OVIEDO

Esta casa ha recibido una gran partida de

Vino de Arganda

clase superior Prueben y se convencerán
Botella, 0,40 céntimos.
Idem de tierra, 0,45 id.
Idem de Valdepeñas, 0,50 id.
Moscatel, Carifena, Blanco ajerezado y superior de Nava del Rey.

PRECIOS ECONOMICOS.

CLASES EXTRA.

19, Argüelles, 19

Imprenta LA ECONOMICA

—Muy bien; repetid esas palabras al público y al jurado.

—Señor—dijo la joven irguiéndose;—si el pudor no os permite repetir esas palabras, no supondréis que me lo permita á mí.

—Muy bien—respondió Fox sin desconcertarse;—el jurado apreciará. Habiéis dicho que el acusado hablaba como un desvergonzado. ¿Sabéis lo que es hablar como un desvergonzado?

—Lo sospecho—dijo, mirando de tal manera al abogado, que la asamblea se echó á reír y Fox abandonó á la testigo.

Terminada la lista de éstos, usó de la palabra; la cólera me hacía elocuente, lo conocía; así fué que me abandoné al placer de declamar. En una requisitoria que merecía ser taquigrafada, hice la historia completa del bandido. Le cogí en la cuna para no soltarle hasta ponerle ante el tribunal, donde al fin iba á recibir el merecido castigo.

En primer lugar, le pinté á los tres años, como uno de esos hijos malditos que jamás han hecho sonreír á su madre; después le acompañé á la escuela; le mostré pereoso, embustero, quimerista, y anunciando ser racimo de horca, robando nueces y manzanas en los árboles del camino.

Con inaudita fortuna, había encontrado entre los testigos tres honrados camaradas que, vein-

de ser hombre honrado—respondió el amigo Seth con la mayor complacencia.

—¿Qué interés podía tener en robar un carruaje y caballos?

—Ninguno, que yo sepa—dijo el cuáquero.—Hubiese hecho mejor en comprarlos y no pagarlos, imitando á los honorables «gentlemen.» Tal vez no tendría crédito.

Después del posadero, le llegó el turno á la criada, gruesa, rubia, de aspecto cándido y alegre, pero que no carecía de uñas y pico como buena hija de los campos.

—Pretendeis—dijo el abogado—reconocer al acusado; afirmáis que os dirigió amenazas en lenguaje más que inconveniente.

—Sí, caballero—murmuró ruborizándose.

—Hablad más alto—dijo Fox:—los señores jurados no os oyen.

—No puedo—respondió conmovida.

—Si podéis, haced como yo: gritad.

—Vos es diferente—dijo ella,—ese es vuestro oficio; desde pequeño, os han educado para eso.

—Asegurais—continuó Fox—que el acusado se sirvió de palabras abominables; tan abominables, señores jurados, que el pudor me impide repetirlos en público.

—Sí, señor—dijo la pobre joven ruborizándose más y más.

nen la acusación al nivel de la defensa; el presidente desertor de nuestras filas y haciéndose cómplice del abogado ¡Esto era el último golpe! Si esto es lo que llaman justicia los yankees, no la comprendo Recórrase la Europa civilizada, y no se verá cosa parecida.

—Muy bien—me dijo el excelente Humbug, para darme algún valor.—Habláis como un senador, solamente un poco algo exagerado. Moderaos, amigo mío, y haredis más efecto.

No habían terminado mis sorpresas. Llamóse á los testigos, y esperaba que solamente los examinara el presidente en combinación conmigo. ¡Vana esperanza! El presidente era una impasible estatura; delante de él, el acusado continuaba guardando silencio.

Cuando quise interrogarle, un grito general me manifestó que, según la ley yankee, solo existe el favor para los canallas.

Al ver al magistrado y al presidente, ambos inmóviles y mudos, hubiérase dicho que, extraños á lo que pasaba en la audiencia, eran los jueces del campo.

Los combatientes, ó mejor dicho, las víctimas, eran los testigos, entregados á merced del abogado, interrogados, desmentidos, censurados, hostigados por un hombre sin carácter público, y que no tenía otro título que el de defender

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Oficilio Social: calle O. B. 1, (P. 13) R. 130103. -- MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas..... 44.977.000 Total 56.977.766 Pesetas

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación. Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFINAS, RUA, 5.-OVIEDO.

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1885

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmediato y pago de siniestros al contado. Garantías superiores a las demás compañías

Representante en esta provincia:

D. Joaquín González

Campomanes 10

VENTAJAS VERDAD

Habiendo comprado los dueños de este establecimiento **AL PELAYO**, todas las existencias de un importante **C. N. V.** verdades, con un 55 por 100 de rebaja, a proporción de una **habitura** tan grande, que está fuera de toda comparación.

TODO TIENE SU PRECIO FIJO

| | Precio por vara | | | Precio por vara | |
|-------------------------------------|-----------------|------|--|-----------------|------|
| | Ptas. | Cts. | | Ptas. | Cts. |
| Lanas para vestidos de (Señora, de) | 1,50 | 0,75 | 500 piezas de granos (oro, n.º 400, d. | 24 | 12 |
| novedad | 2 | 1 | 700 | 24 | 15 |
| fantasia | 2,50 | 1,25 | Perceles vestido | 0,50 | 0,20 |
| jergas | 3 y 4 | 1,50 | Perceles | 0,40 | 0,20 |
| Castores para abrigos | 12 | 6 | Género blanco, de 4/4 superior | 0,80 | 0,40 |
| Rizos | 20 | 10 | Curado 8/4 par. sausa | 2 | 1,10 |
| Felpas agudas y lisas | 20 | 10 | R-torta 11/4 hito | 4,50 | 2,50 |
| Cortes vestido de Sra. | 100 | 40 | Vichis delantales | 1 | 0,40 |
| Tercepelos y felpas | 4 | 1 | Mantelería, caja 6 ctos. | 10 | 4 |
| Franelas de lana | 2,50 | 1,25 | Mantelería | 2 | 1,10 |
| algodón | 0,50 | 0,25 | Servilletas | 0,75 | 0,30 |
| | 0,75 | 0,30 | Manteles de 100x100 | 2,50 | 1,25 |
| | 1 | 0,50 | | | |
| Perceles colchas | 0,50 | 0,25 | En todos los tamaños, a mitad de su valor. | | |
| Cortes para id. | 0,75 | 0,40 | | | |
| Telas para colchones | 1,25 | 0,65 | Tela mantel, 165 cms. | 3,50 | 1,75 |
| | 1,50 | 0,70 | Pañuelos seda | 1,25 | 0,50 |
| | 1,75 | 0,75 | | 5 | 3 |
| Yutes japoneses, Rasos | 2 | 1,10 | para caballero | 6,50 | 4 |
| tapiz | 6 | 2,50 | jaretón surab | 4 | 1,50 |
| Afombra cordelillo | 1 | 0,50 | hilo | 1 | 0,50 |
| | 1,50 | 0,75 | jaretón | 1,50 | 0,75 |
| | 2,50 | 1 | lana | 1 | 0,40 |
| Tercepelo | 6 | 2,50 | Boas piel, novedad | 30 | 16 |
| Colchas brocatel | 40 | 16 | | 15 | 6 |
| Jergas y tricots | 7 y 8 | 2,50 | | 6 | 3 |
| Estambres y vicuñas | 15 y 20 | 7,50 | | | |

Colchas piqué, toquillas estambre, paraguas, tapetes, toallas turcas, tiras francés, alfombras, corbatas, mantas abrigo, peds de viaje, tricots para trajes caballero, vicuña, jergas, patenes, chavitos, castores, montañas, cap, carrik, impermeables, rusos, zamarras, trajes hechos en todas las medidas, makferlands, gabanes, grecas, sobanas, manteos.

Y variedad de artículos, imposible de detallar, que pueden adquirirse aprovechando esta ocasión, con más de un **Cincuenta por ciento de rebaja**, en Comercio

AL PELAYO

Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6

MAQUINAS "SINGER"

Todos los modelos de 250 y 300
MAQUINAS DE 250 y 300
ID.

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre **MAQUINA "BOBINA CENTRAL"**

que sirve además para todo género de labores domésticas.
En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre **Singer** para engañar a los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas **Singer** deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina o compuesta para ocultar sus muchos años de uso, o falsificada y procedente de fabricante desconocido y de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES - ARCS DEL AYUNTAMIENTO
GIJÓN - MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)

Frnela, 1. Oviedo, (frente al Café de Paris)

¡Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA
Médico-Especialista en enfermedades secretas. - Ex-interno del Hospital Real d Santiago de Compostela. etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de **Blenorragias**, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las **Instrucciones**.
De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zuloaga y Compañía.
Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña
GIJÓN

Casa especial en articulos para caballero

SASTRERIA

CELSO GRANDA

CAMISERIA

San Francisco, 22, Oviedo.

EHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.-Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general. - Machacadoras de manzana para la elaboración de sidra. - Arados económicos varias clases y desgranadoras de maíz. - Coquinas económicas de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9, 10 y 11. - Chapas de 60 por 50 centímetros verdaderas económicas en carbón, para obreros. - Piezas sueltas para económicas, arandelas, registros, medias lunas, cencerros, barros, parrillas, ganchos, raicás, etc. - Hornillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútiles a los ladrillos refractarios. - Bocas de riego para calles y jardines, con sacajas para conservarlas limpias. - Puertas de horno para panaderías. - Bages para carros sin rival, fundidos por un procedimiento especial. - Jarrones para pasajes y entradas de jardín. - Ruedas de osretillas muy útiles para minas y Fábricas etc.
La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña los correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase a precios reducidos.

Para más informes dirigirse a sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martínez Dalmau, en Oviedo. A D. Manuel Pérez, San Vicente comercio.
Hay pasaje gratis para San Paulo (Brasil).

IMPRENTA

LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo, núm. 1.-OVIEDO

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecétera, etc.

Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

la dudosa inocencia de un bribón enrajado en el crimen.

En este trastorno de todas las ideas recibidas, se hubiese tomado al acusado por testigo, y a los testigos por acusados.

Una de las preguntas que hizo Fox me pareció tan impertinente, que me opuse a que respondiera el testigo.

-¿Con qué derecho? - exclamó enfurecido Fox.

-O vídais - le dije - que no tengo que daros cuenta; soy el representante del Estado.

-¿Q é nueva quimera es esa? - replicó con su habitual insolencia. - En este recinto no hay Estado. Aquí solo hay lugar para la justicia, admirablemente representada por la imparcialidad del magistrado y la sabiduría del jurado. Vos seis abogado como yo, y nada más. Yo represento al acusado y vos al acusador, al que la sociedad os encarga sostener. No tenéis un derecho que no me pertenezca; yo no tengo un privilegio que no pedais reivindicar. De otro modo, la balanza de la justicia no estaría en el fiel, la acusación pesaría más que la defensa; y ¿qué sería de la libertad del ciudadano?

-Señor presidente - dije - ¿esa alguna de las teorías que consagraron vuestros antepasados?

-Señor attorney general - respondió con

triste acento, - me asombra vuestra pregunta. En un país libre, puede dudarse sobre la igualdad de la acusación y de la defensa?

Tenia que callarme y dejé a Fox que atormentara a su gusto a los testigos.

Una sola cosa me consolaba. No hay abuso que, a costa de mil inconvenientes, no traiga consigo alguna ventaja. Acostumbrado desde la infancia a las rudas tareas de la vida pública, los testigos no se dejaban intimidar por la aspreza de las preguntas que se les dirigían. En aquella lucha de palabras, no obtenía siempre la ventaja Fox. Es verdad que tenía la piel dura y se revolvió cada vez con nuevo furor. Jamás se ha defendido la libertad de un hombre con energía más desesperada.

Entre los testigos figuraba Seth, el cuskero, persona importante en Mentmerency, por su condición de poseedor. Seth tenía prevención al abogado desde su derrota de la mañana, así es que le respondía con tanta malicia que me hizo sonreír, a pesar de mi mal humor.

-¿Conoces al acusado? - le preguntó Fox.

-Sí - dijo el cuskero; - le conozco por desgracia suya y mía.

-¿Te atreverías a afirmar bajo juramento que es un mal hombre?

-No he dicho que le hayan acusado nunca

ticinco años antes, habían merodeado con el futuro criminal.

De la escuela, pasé al taller, y allí tracé un retrato horrible de aquel hombre, retrato que debía ser parecido.

Hice contra la embriaguez, ese veneno criminal, una disertación que arrebató al auditorio; aun distaba diez años del crimen, y ya estaba perdido el acusado en la opinión de los jueces. Si algo podía asombrar despues de mi discurso, era que a los quince años no hubiesen asesinado a sus padres. Que aquel malvado tuviese alma parricida, no podía dudarlo, y así lo dije al jurado; pero el cielo había perdonado a aquel bandido el mayor de todos los crímenes: ¡El miserable había tenido la dicha de ser huérfano!

Mientras el auditorio estaba suspendido de mis elocuentes labios, miraba yo al acusado, que se retorcia bajo el látigo de mis vengadoras palabras.

Agobiado por mis censuras, sin poder resistir a los remordimientos violentamente despertados en él, se levantó interrumpiéndome:

-Presidente - exclamó con voz ronca: - si he de durar mucho tiempo en to, ya tengo bastante, me confieso culpable. Prefiero cumplir mis cinco años de prisión a escuchar a este señor:

-¡Desgraciado! - dijo Fox; - ¿en qué pensais? Retirad esas funestas palabras.